

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2011-14191 *Citación para notificación por comparecencia de embargo de cuentas corrientes, de crédito y depósitos bancarios. Envío CD00629119281 y otro.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por medio del presente anuncio, se cita a las personas, físicas o jurídicas, para que comparezcan por si o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Rufino Ruiz Ceballos, número 17 BJ, de Maliaño (Camargo), en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación de Embargo de cuentas corrientes de crédito y depósitos bancarios -. En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZON SOCIAL	NIF/CIF	FECHA ENVIO DE CORREO CERTIF.	Nº ENVIO
PASCUAL FERNÁNDEZ, M. CARMEN	71009893S	04/06/2011	CD00629119281
ROMAN RIVAS, FERNANDO	13769185M	04/08/2011	CD00629119307

Camargo, 21 de octubre de 2011.
La recaudadora,
Beatriz Pis Valle.

2011/14191

CVE-2011-14191